



La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, se reúne con el colectivo de riders para abordar su situación laboral

- La ministra Díaz ha trasladado a 'Riders x Derechos' el desarrollo del proyecto de ley que garantizará la laboralidad de las personas trabajadoras en plataformas digitales

1 de junio de 2020.- La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, se ha reunido esta tarde, en sede ministerial y por videoconferencia, con los representantes de la plataforma Riders x Derechos.

El encuentro ha tenido como principal objetivo conocer las demandas y opiniones de las personas trabajadoras en plataformas digitales y establecer un canal de comunicación con este colectivo.

La ministra de Trabajo y Economía Social ha traslado a los participantes en la reunión, provenientes de Madrid, Barcelona, País Vasco, Valencia, Asturias, Sevilla, Mallorca y Navarra, el desarrollo, por parte del Ministerio de Trabajo y Economía Social, del proyecto de ley que aborda el reconocimiento de la laboralidad de este colectivo y que clarificará su relación con el Estatuto de los Trabajadores.

Desde el Ministerio también se ha destacado la importancia de que la economía social tenga desarrollo en este sector de actividad.

En la reunión han participado, también, la directora general de Trabajo Autónomo, Economía Social y Responsabilidad Social de las Empresas, Maravillas Espín, los diputados Rafael Mayoral y Alberto Rodríguez y la secretaria general de Uatae, María José Landaburu.